

Justicia y transición energética, temas del 33° Congreso Nacional de Ingeniería Civil

- *Participación privada en proyectos de largo plazo bajo nuevos lineamientos de justicia energética: José Antonio Rojas Nieto, subsecretario de Electricidad de la SENER.*
- *Expertos destacan cuatro megatendencias de la transición energética: automatización, electrificación, descarbonización y descentralización*
- *Innovación y sostenibilidad, claves para que las empresas enfrenten los retos de la transición hacia energías limpias*

Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2025.– **La participación privada en el sector eléctrico está reglamentada y será un éxito, afirmó** José Antonio Rojas Nieto, **subsecretario de Electricidad de la** Secretaría de Energía (Sener), **durante su conferencia magistral “Perspectivas de futuro de la electricidad en México”, presentada en el marco del 33° Congreso Nacional de Ingeniería Civil “Ingeniería de vanguardia con responsabilidad social”, organizado por el Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM).**

El subsecretario explicó que actualmente existe un nuevo entorno internacional y nacional en materia energética, y que en ese contexto se han definido los lineamientos que orientan al sector. En el caso de la electricidad, se cuenta con una nueva normativa integrada por nueve leyes modificadas y nuevos reglamentos, diseñados para responder a las necesidades del presente y del futuro.

Rojas Nieto destacó que estos lineamientos impulsan nuevos hábitos sociales, de carácter voluntario, ya que el eje de todas las reformas es la **justicia energética**. Esta, dijo, va más allá de ampliar la cobertura eléctrica: busca ser un mecanismo de **transformación social** y de **reducción de la desigualdad**, con una **planeación vinculante y obligatoria** que limite la acción del libre mercado, considerando no solo el volumen sino también el uso final de la energía.

Al referirse a la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, Rojas Nieto recordó que, como empresa del Estado, tiene la responsabilidad de brindar el servicio básico, recuperar costos, garantizar la expansión mediante fondos, atender los retos de cobertura y asegurar la **seguridad y confiabilidad** del sistema eléctrico.

El funcionario expresó su respaldo a la **participación privada** en el sector, al señalar que se requieren inversiones. Aclaró que dicha participación está regulada y enfocada en proyectos de **largo plazo**, con **transferencia de activos al concluir**, una **supervisión desde el capex inicial** y un **mantenimiento capitalizable**, financiados con **créditos de corto plazo para la construcción** y **de largo plazo para la operación**. Todo ello busca garantizar que los proyectos entren en operación en tiempo y forma, con participación en el **Mercado Energético Mayorista**, donde la planeación vinculante lo permita.

Durante el panel titulado **Transición energética, retos y oportunidades**, moderado por Sergio Aceves Borbolla, coordinador del comité técnico del Colegio de Ingenieros Civiles de México, expertos del sector compartieron sus perspectivas sobre los cambios y desafíos que enfrenta la industria energética en la actualidad.

Guillermo García Alcocer, ex presidente de la Comisión Reguladora de Energía y actual director de Planeación y profesor en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), señaló que la humanidad atraviesa una **revolución energética impulsada por cambios tecnológicos**: del carbón al petróleo, del gas a las energías renovables y la electrificación.

Destacó **cuatro megatendencias** que definen esta nueva era: automatización, impulsada por el auge de centros de datos e inteligencia artificial que demandan gran consumo eléctrico; electrificación, con la expansión de autos y procesos eléctricos; descarbonización, mediante la reducción y compensación de emisiones a través de tecnologías limpias e hidrógeno verde; y descentralización, con la generación distribuida a partir de techos solares y baterías. Subrayó que, aunque la transición es imparable, todavía requiere un **equilibrio entre seguridad energética, equidad y sustentabilidad**, así como una mayor eficiencia en el uso de la energía.

Por su parte, Juan Escobedo Vielma, gerente de desarrollo de negocios para el grupo Diavaz, enfatizó que el sector energético enfrenta el **reto de adaptarse a la transición hacia fuentes más limpias sin comprometer la rentabilidad ni la seguridad del suministro**. Resaltó la importancia de impulsar la innovación tecnológica, mejorar la eficiencia operativa y establecer alianzas estratégicas para aprovechar las oportunidades que ofrece la diversificación energética. Además, señaló que las empresas deben evolucionar hacia modelos sostenibles que equilibren el crecimiento económico con la responsabilidad ambiental.

oOo

Acerca del Colegio de Ingenieros Civiles de México

El Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C. fue constituido el 7 de marzo de 1946 por un grupo visionario y establecidos sus principios básicos, de conformidad con la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones y al Código Civil para el Distrito Federal, en Materia Común y para toda la República en Materia Federal. Dicho ordenamiento establece entre sus objetivos el vigilar el ejercicio profesional, promover la expedición de leyes, reglamentos, auxiliar a la administración pública, proponer aranceles profesionales, prestar la más amplia colaboración al poder público como órgano de consulta e interlocución del Estado, colaborar en la elaboración de planes de estudio profesionales, entre otros aspectos. Visítanos en: <https://cicm.org.mx/> y sigue nuestras redes sociales.

Contacto de prensa:

Rocío Díaz González
rocio@quadrant.com.mx
Cel. 5518843809